

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ALFREDO DEL MAZO MAZA, PARA QUE IMPLEMENTE ACCIONES URGENTES CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS Y LOS HABITANTES DEL ESTADO DE MÉXICO, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inseguridad es uno de los problemas que más afectan a las y los habitantes del Estado de México. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) 2021, el Estado de México destacó como la entidad en la cual 91% de la población de 18 años o más se sentía insegura, continuando con la misma tendencia de percepción registrada en 2019, en la cual 92.4% de las y los mexiquenses se sentían inseguros.

La percepción de inseguridad tuvo una relación directa con el número de víctimas de delitos al contabilizarse 32 mil 501 víctimas por cada 100 mil habitantes, colocándose como la segunda entidad a nivel nacional con más víctimas, y la primera en el país en

donde la prevalencia de la inseguridad fue de dominio urbano con una tasa de 40.9 por ciento.

El Estado de México está dentro de las cinco entidades que concentran 50 por ciento de los homicidios a nivel nacional con 2 mil 732. Asimismo, para agosto de 2021, 19.2 por ciento del total de delitos que se registraron en el país se perpetraron en el Estado de México¹. Para comparar la incidencia delictiva por entidad, Coahuila, que fue la entidad que estuvo en lugar número 10, representó 2.7 por ciento de la incidencia nacional.

En la trigésima cuarta edición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el INEGI, correspondiente al primer trimestre de 2022, los resultados fueron desalentadores para los habitantes del Estado de México.

La percepción de inseguridad en los cajeros automáticos más alta de todos los municipios urbanos del país se concentra en tres municipios de la entidad, que son: Cuautitlán Izcalli, con 94.7 por ciento, Naucalpan con 93.5 por ciento, y Toluca con 91.7 por ciento, lo mismo ocurre en el caso de percepción de inseguridad pública en transporte público; los tres primeros lugares los ocupan municipios de la entidad: Cuautitlán Izcalli con 96 por ciento, Ecatepec con 95.9 por ciento y Naucalpan con 92.9 por ciento

En la ENSU también destaca el índice de personas que presenciaron o escucharon sobre robos o asaltos en los alrededores de su vivienda, nuevamente tres municipios del Estado de México ocupan los primeros lugares a nivel nacional: Ecatepec con un 85.7 por ciento, Cuautitlán Izcalli con un 85.6 por ciento y Chimalhuacán con 84.6 por ciento.

Asimismo, de acuerdo con datos del semáforo delictivo, en 8 de los 11 delitos a los que se les da seguimiento, el Estado de México rebasa la media nacional, los cuales son: homicidio, extorsión, narcomenudeo, robo a negocio, lesiones, violación, violencia familiar y feminicidio².

¹ <https://www.corporativoultra.com/los-10-estados-con-mas-homicidios-en-mexico/>

² <http://www.semaforo.com.mx/>

Todos estos datos dan cuenta del ambiente de terror en el que viven las y los habitantes del Estado de México y en especial las mujeres. Por ello, resulta necesario que el gobierno del Estado de México, implemente acciones urgentes y de manera inmediata para garantizar la seguridad e integridad de las y los habitantes de la entidad.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, para que implemente acciones urgentes con el objetivo de garantizar la seguridad e integridad de las y los habitantes del Estado de México.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 23 de mayo de 2022.



